

IMPORTANCIA DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Para la correcta implementación de un Nuevo Plan de Estudios y su efectivo desarrollo, funcionamiento, y puesta a punto, es necesario contar con una estructura administrativa adecuada que sea responsable de articular y gerenciar dicho proceso

Dicha implementación trae consigo un plus importante en la tarea administrativa debido al:

- Crecimiento sostenido de la matrícula a partir del año 2009
- Coexistencia de los 2 planes – transición – equivalencias – cambios de plan – definición de materias – declaraciones juradas – creditización
- Nuevo Reglamento para cursos y exámenes, nuevo Sistema de Previaturas
- Definir mecanismos de implementación y oferta en materias Optativas y Electivas de otras Facultades a partir del 2012,
- Definir conjuntamente en los dos Sistemas de Bedelías (SGAE y SGB), el nuevo plan de estudios, definir todas las materias, equivalencias, sus previas, créditos, etc.
- Definir el Título intermedio de Técnico en promoción de Salud y prevención de Enfermedades.
- Incremento y superposición de dos Generaciones de Egresados a partir del año 2016.
- Aumento considerable de las consultas vía mail, teléfono y en mostrador.
- Mudanza de Bedelía de Parteras con su carrera

CRECIMIENTO EN LA MATRICULA - DOCTOR EN MEDICINA 2009 - 2017

AÑOS	INGRESOS	REINSCRIP	TOTAL
2009	1019	139	1158
2010	1079	114	1193
2011	1161	165	1326
2012	1195	104	1299
2013	1359	264	1623
2014	1406	207	1613
2015	1634	169	1803
2016	1809	180	1989
2017	2017	277	2294

Plan 2008

Plan 1968

1er.año	<ul style="list-style-type: none">• Ciclo Básico• Biología Celular y Molecular
2do.año	<ul style="list-style-type: none">• B. Tisular• B. Desarrollo• A. Clínica
3er.año	<ul style="list-style-type: none">• Neurobiología• Cardiovascular• Digestivo y Reproductor
4to.año	<ul style="list-style-type: none">• Cefa• Cimi
5to.año	<ul style="list-style-type: none">• Ciclipa I
6to.año	<ul style="list-style-type: none">• Ciclipa II
7mo.año	<ul style="list-style-type: none">• Materno Infantil
8vo.año	<ul style="list-style-type: none">• Internado Obligatorio

1er.año	<ul style="list-style-type: none">• Introducción a la B.Celular y Molecular• Salud Pública Hum.y Bioética• Introd. A la Bioestadística• Aprend.Territorio 1• B.Celular y Molecular• Aprend.Territorio 2
2do.año	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía• Histología y Biofísica• Neurobiología• Cardiovascular• Histología de Neuro y Cardio
3er.año	<ul style="list-style-type: none">• CBCC 5• CBCC6• Metodología Científica 1
4to.año	<ul style="list-style-type: none">• Medicina Clínica 1• Método Clínico en Pediatría y Gine• Bases Cient. de la Patología 1• Medicina Clínica 2• Método Clínico en Pediatría y Gine 2• Bases Cient. de la Patología 2
5to.año	<ul style="list-style-type: none">• Clínica Médica• Patología Méd. y Terapéutica
6to.año	<ul style="list-style-type: none">• Clínica Quirúrgica• Metodología Científica 2
7mo.año	<ul style="list-style-type: none">• Internado Obligatorio
	<ul style="list-style-type: none">• OPTATIVAS y ELECTIVAS

Plan 2008

Plan 1968

PLAN 1968	Doctor en Medicina
Materias	<ul style="list-style-type: none"> • 14
3 Sistemas Previaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Gen 82 y anteriores • 1968 con Locomotor y Anatomía Esplácnica • 1968 con Biología del Desarrollo y Anatomía Clínica
duración	<ul style="list-style-type: none"> • 8 años

PLAN 2008	Doctor en Medicina
Materias	<ul style="list-style-type: none"> • Al comienzo 13 • Actualmente 25 <p>77 definiciones en el sistema debido al cambio constante en las distintas formas de aprobación de las materias, más las materias definidas para el cambio de plan</p>
3 Sistemas Previaturas	<ul style="list-style-type: none"> • 2008 (13 materias) • 2008 con Histología de Neuro y Cardio (1er modificación) • Restructura en Unidades Curriculares a partir del 2016 (apertura)
Optativas	<ul style="list-style-type: none"> • 178 definidas
Electivas	<ul style="list-style-type: none"> • 192 definidas
Exp.créditos y reválidas	<ul style="list-style-type: none"> • 403 definidos
Cambios de Plan	<ul style="list-style-type: none"> • 1443 a la fecha
duración	<ul style="list-style-type: none"> • 7 años

AVANCE EN OFERTAS EN MATERIAS OPTATIVAS

A partir de agosto del 2011 comenzó la oferta de materias Optativas para la Carrera de Doctor en Medicina las cuales se fueron sumando año a año y a la fecha tenemos 178 definidas, pero no todas fueron dictadas

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	1er Sem. 2017
Optativas Aprobadas para ofertar	16	21	32	39	33	32	5
Optativas Dictadas		14	40	56	76	93	32

A esta oferta se le suman las Pasantías Clínicas, Quirúrgicas y las de Verano, que vienen por Expediente y suman un total de 121 materias definidas

Mecanismo e Implementación de las mismas

- Año a año Bedelía se contacta vía mail con el Docente responsable para saber si se oferta su optativa y cuando comienza. Solicitamos nos avisen con tiempo para poder dar la mayor difusión de la misma, publicando el cronograma (días y horas de dictado), para que el estudiante se inscriba a la que efectivamente pueda cursar.
- Cada optativa tiene un cupo; una vez finalizada la inscripción y bajado a los estudiantes inhabilitados, Bedelía selecciona el cupo solicitado y un cupo extra de espera.
- La selección se hace teniendo en cuenta un par de consultas a medida que nos muestran de los inscriptos habilitados cuales tienen menos créditos o ninguno. Además de controlar que los mismos no estén seleccionados ya a otras optativas a la vez.
- Este trabajo se complica cuando el estudiante se inscribe a todo lo que se oferta al mismo tiempo, (optativas y/o electivas) y que además estadísticamente vemos que termina no cursando ninguna. (actualmente son pocos los cursos que completan el cupo, ya que los seleccionados no concurren y los de espera tampoco, quedando subutilizados los mismos)
- Por ese motivo, Bedelía instrumento y se publicó que el estudiante no puede inscribirse a más de una optativa a la vez, si lo hace no será tenido en cuenta en ninguna.

AVANCE EN OFERTAS EN MATERIAS ELECTIVAS

A partir de agosto del 2012 comenzó la oferta de materias Electivas para la Carrera de Doctor en Medicina las cuales se fueron sumando año a año y a la fecha tenemos 192 definidas, pero no todas fueron dictadas

MATERIAS DEFINIDAS POR EXPEDIENTES PARA CRÉDITOS Y/O REVÁLIDAS

Tenemos además un total de 403 materias definidas a la fecha para los estudiantes que presentan por expediente para que se les acredite cursos extracurriculares aprobados en otras Facultades, otros Institutos y/o organismos dentro y fuera del país. También solicitan por expediente los estudiantes que no se inscribieron en tiempo y forma a cursar materias optativas o electivas que se dictan en esta facultad y que igual los docentes les permiten cursar. En esos casos traen certificados probatorios y se les pasa las actividades a la escolaridad

Departamento de Administración de la Enseñanza

Bedelía

	2012	2013	2014	2015	2016	1er Sem. 2017
FHUCE	200	109	85	96	86	28
FCIEN		72	25	25	26	12
PROGRESA		8	8	8	8	1
ODONTOLOGÍA				5	5	
PSICOLOGÍA					3	
ISEF					5	
APEX CERRO				5	5	2
C.SOCIALES			1	1	1	
C.ECONÓMICAS		1	1	1	1	
DERECHO					1	
INGENIERÍA			1	1	1	1
QUÍMICA			1	1	1	
INST. HIGIENE			1	1	1	

RENUNCIAS PARCIALES A CURSOS APROBADOS

Los cursos de la Carrera de Doctor en Medicina tienen una validez de 3 años y 3 períodos de exámenes. A partir del año 2012 el Consejo de Facultad aprobó un nuevo Sistema de Renuncias parciales que ha implicado un aumento considerable en los trámites administrativos, ya que por reglamento no puede recurrar antes del plazo de validez.

Para poder realizar el curso nuevamente antes del plazo reglamentario el estudiante debe de completar una declaración jurada en la cuál dice a que partes de su curso renuncia y a que partes no.

Esto implica para nosotros:

- Establecer mecanismos y plazos para realizar la renuncia
- Atender cada caso particular y ver si realmente corresponde la renuncia o no.
- Hacer un listado de renuncias para cada curso, e inscribirlos al curso
- Depurar en forma manual cada curso según el listado de renuncias

Es importante destacar que aquel que no renuncia en tiempo y forma no puede recurrar, no existen renuncias tardías, el que no completa la declaración jurada continúa con su curso vigente y da los exámenes correspondientes.

Los días previos al comienzo de los cursos por este tema se forman largas colas que incluso salen de la instalación.

Se detecto que en los años que los cursos pasaron a exonerarse aumentaron considerablemente las renuncias

ESTADÍSTICA DE RENUNCIAS

	2013	2014	2015	2016	2017
BCC1	91	87	50	72	
BCC2	208	80	50	38	
BCC3	19	243	186	145	169
BCC4	121	240	114	109	
HIST	104	174	103	101	
BCC5	-	75	115	168	125
BCC6	13	77	87	90	
MC1	7	22	36	35	
CIMGI	-	10	95	14	8
SMEIA	-	11	26	20	3
CLIM1	-		1	10	22
CGIQ	-	-			
MC2	Se aprueba con curso				

ESTADÍSTICAS DE EGRESOS EN LA CARRERA DOCTOR EN MEDICINA - 2009 - 2017

AÑOS	EGRESOS	REVÁLIDAS	TOTAL
2009	541	45	586
2010	545	54	599
2011	501	82	583
2012	429	110	539
2013	429	92	521
2014	363	107	470
2015	314	136	450
2016	682	142	824

TÍTULO INTERMEDIO TÉCNICO EN PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

A partir de diciembre de 2015 el Consejo aprobó en la Resolución del 02/12/2015 los créditos mínimos en Optativas y/o Electivas que debe tener el estudiante para solicitarlo, además de tener que tener aprobado 4to año completo (SMEIA) según figura en el Plan de Estudios.

	Solicitaron	Retiraron
2016	18	15
2017	10	En trámite

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE LA ENSEÑANZA

	Recursos Humanos
2009 Bedelía Dr. en Medicina	11 funcionarios <ul style="list-style-type: none">• 8 administrativos<ul style="list-style-type: none">• 2 Jefaturas• 1 Director
2017 Bedelía Dr. en Medicina y Bedelía Obstetra Partera (Con 2 Sistemas Paralelos)	14 funcionarios <ul style="list-style-type: none">• 8 administrativos<ul style="list-style-type: none">• 2 Jefaturas• 1 Director• 3 funcionarios Parteras• 1 funcionario por SGAE